

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Núm. 5.663

Sábado 16 de Marzo de 1918

Año XX

EL MENSAJE DE LA CORONA

Contra lo que algunos suponen, no hubo dificultades ministeriales en la redacción del Mensaje de la Corona. No hay que esperar de él grandes novedades aunque, a la verdad, las circunstancias por que atraviesa la nación, son como nunca excepcionales, y el gobierno debiera ofrecer al país las soluciones que estimara factibles y satisfactorias para los graves problemas planteados.

Pocas veces tuvieron gran importancia los mensajes, en los cuales fuera más las promesas vagas que los propósitos bien definidos, pero en esta ocasión la fuerza de las cosas obliga a una mayor continuidad de promesas y hasta a una mayor economía de retóricos ministeriales; será seguramente más lo que se calle que lo que se comunique en el Mensaje de la Corona. Los momentos políticos son difíciles y es preciso proceder con gran discreción y acierto.

No es posible recoger íntegramente las aspiraciones de todos los partidos, y un gobierno de concentración en su origen aunque en el transcurso del tiempo se haya desnaturalizado, tiene que inhibirse de sentenciar los pleitos limitándose únicamente, y por espíritu de prudencia, a señalar como orientación, aquellas líneas generales en que hay seguridad de coincidir, descartando aquellos puntos que puedan crear disparidad.

Puntos capitales serán las reformas militares, que se traducirán en los primeros proyectos de ley que se presenten a las Cortes, así como la amnistía para los delitos políticos, temas ambos en que no se ha señalado ninguna discrepancia seria; los demás temas quedarán a la iniciativa del Parlamento donde todas las diversas fuerzas políticas, con plena libertad de acción, harán públicos sus puntos de vista respecto los varios y complejos problemas nacionales.

Ocasión será para ello, presentando enmiendas o consumiendo los turnos reglamentarios, el debate amplísimo sobre el Mensaje de la Corona, tan oportuno como aconsejar las circunstancias.

En otras legislaturas, ese debate es un simple torneo oratorio, pero en estos momentos, será lo más propio para conocer todas las opiniones y actitudes en que se colocan los partidos determinando el modo como han de actuar las diversas tendencias parlamentarias.

Antes de que la situación política se despeje ante el país, no ocurrirá nada de particular, aún cuando haya adivinadores que hasta ven conflictos ministeriales en la simple redacción de un mensaje que en resumidas cuentas no va a decir nada.

La Soja

III

El aceite de soja.—Esta semilla da también un aceite de color amarillo, que en China es empleado corrientemente en la alimentación, y que, aunque entre nosotros es probable que no pudiera competir con el de oliva, siempre sería susceptible de aprovechamientos diversos: alumbre, jabonería, preparación de barnices y de tintas de imprenta, lubricantes, pintura, fabricación del linoleo y de una especie de caucho artificial. El aceite de soja está clasificado entre los semisecados.

Empelo en la alimentación del ganado

En la Manchuria, la soja molida y las tortas resultantes de la extracción del aceite se emplean, mezcladas con los piensos usuales, en la alimentación de caballos y mulas, pero sólo cuando se requiere un trabajo muy fuerte. En el Japón se emplean además para cebar el ganado vacuno.

En los Estados Unidos, el consumo de dichos materiales está, por ahora, limitado a los Estados del Pacífico, obteniendo resultados favorables en la alimentación de vacas lecheras y en avicultura. De las experiencias hechas en una Granja oficial se desprende que la harina de soja comunicada a la manteca un ligero exceso de

blandura, pero da mejor color, sabor y textura que la harina de semilla de algodón, con la cual fué comparada. Las hojas, tallos y vainas de la soja tienen buen aprovechamiento como forraje, siendo la proporción normal la de 25,45 por 100 de las primeras, 40,18 de los segundos y 34,37 de las terceras.

Este forraje tiene casi la misma proporción de principios nitrogenados que el de alfalfa, y es más rico en sustancias grasas y menos acuoso.

Utilidad como abono.—Otro empleo posible de las tortas de soja es como abono, por su considerable proporción de ácido fosfórico y de potasa y asimilables, y principalmente por su gran contenido de nitrógeno. De esto hay ejemplos en las plantaciones de azúcar en el Sur de China, en los arrozales del Japón y en varios cultivos de Java y otras islas de los trópicos. Pero tal uso no ha llegado aún a América, y menos a Europa.

La jura de la bandera

Como anunciamos en nuestro último número, mañana, a las once, se celebrará en el paseo de la Victoria el solemne acto de prestar juramento a la bandera los reclutas últimamente incorporados a filas.

En la orden de la plaza de hoy se dan instrucciones para la formación de las fuerzas.

Terminada la formación se celebrará una misa de compañía en el altar establecido en la caseta del Circolo de la Amistad.

Después se procederá al acto de prestar juramento con arreglo a las Reales Ordenanzas.

Los reclutas desfilarán ante las señas las dos veces reglamentarias, sucesivamente y conducidos por sus instructores.

Al terminar se verificará el desfile, comenzando los soldados de la Reina, que se situarán en las inmediaciones a la Puerta de Hierro.

Mandarán la línea el coronel de Sagunto D. León Sanz Paray.

Se izará el Pabellón Nacional en los edificios militares y peribirán una peseta los sargentos y 50 céntimos los cabos y soldados.

Se ha invitado al acto a todas las autoridades, escuelas públicas y particulares y exprofesores.

Ante la Bandera

¡Mirad! ¡Allí viene! Mirad! en aquella entre reflejos de luz brillante que los rayos del sol tornasolado, arullada por acordes de músicas alegres y marciales, acariciada por brisas suaves de mañana de primavera, perfumada por efluvios de nubes jóvenes y delicadas flores, reverenciada por todos, por todos los buenos, los honrados, los cultos españoles.

¡Mirad! ¡Ella es! La enseña augusta de la Patria.

¡La Patria! ¡Nuestra madre adorada! El suelo que nos vio nacer, donde se meció nuestra cuna; donde gustamos el pecho que nos alimentó con su savia, donde una mano solícita guió nuestros pasos incipientes, donde unos labios amorosos nos enseñaron a balbucear las primeras oraciones...

¡La Patria! Es decir, el hogar, la familia, padres, hijos, hermanos, esposas, amigos... El compendio de nuestros afectos, de nuestros anhelos, de nuestras alegrías... La que trae a nuestra mente el recuerdo de aquellos tiempos de grandeza y poderío, de popes angustias, de conquistas inmortales, de heroísmos sin cuento, de aquellos tiempos en que los hombres con fé y con creencias, eran a la par que sabios, religiosos y esforzados guerreros.

¡Mirad! Ya se acerca. Ya distingue con claridad sus dos hermosos colores. Rojo y gules. Oro y sangre. Fuerza y vida. Pureza y Nobleza.

Ya está ahí. Ya pasó ante nosotros. Todos te saludan y... yo también. Sí, amada Bandera. Yo también te saludo, como se saludan las dulces y gratas reminiscencias de la niñez; toda luz, colores, poesía, sueños de color de rosas. Como se saludan el eco de la voz de nuestra madre, que tierna aún parece que resuena en nuestro oído, semejando a aquel que arrulló con sus

conciencia nuestros sueños. Sí, Bandera. Yo te saludo pero con más elocuencia, con más ardor, con más entusiasmo que otros muchos que se descomponen a tu paso, porque ellos te saludan con el sombrero ó con la gorra, y yo, Bandera mía, te saludo también, ¡con el alma!

Florencio A. Palacios
TENIENTE CORONEL DE INFANTERÍA

Crónicas de la guerra

En Asia y en Europa

Las noticias que se reciben de los frentes asiáticos de combate, revelan una creciente intensidad de la lucha por parte de los dos grupos británicos que operan respectivamente en Palestina y en Mesopotamia; el primero, que pretende, sin duda, llegar a Damasco, para continuar más tarde hacia Homs y Alepo, manobra actualmente al Norte de Jericó y avanza con marcada lentitud por ambas orillas del Jordán y apoyando su extremo izquierdo en el litoral de la costa y la derecha en el desierto de Siria, con lo que sus dos flancos quedan guardados, el uno por el mar y el otro por el natural obstáculo del desierto, de todo punto infranqueable.

Pero a su vez este último obstáculo para el adversario, lo es también para los ingleses, porque no les queda otro recurso de aprovisionamiento que el del mar, sujeto siempre a la terrible persecución y atalayamiento de los submarinos germanos.

Las otras fuerzas operantes británicas son las acudidas por el General Marshall, que operan al otro lado del desierto de Siria, hasta la frontera persa.

Antes contaban con el apoyo de los rusos en este último costado, pero desde la defección de aquellos, la situación de los ingleses se hace de todo punto más difícil.

El más importante de los núcleos británicos es el que, después de apoderarse de Bagdad, subió a lo largo del Tigris y ocupa actualmente las posiciones de Samarra, habiendo conquistado recientemente la ciudad de Hit, sobre el Eufrates.

Hasta ahora los turcos no han ofrecido una gran resistencia, pero en el momento en que quieren reaccionar tienen para ello elementos suficientes y cuentan todavía con excelentes puntos de apoyo y con magníficas posiciones defensivas, que han de ser para los ingleses insuperable valladar en sus propósitos de avance.

Mientras en Italia prosigue la absoluta pasividad de la pelea, en el frente occidental adquiere cada vez mayor intensidad el decidido afán explorador de las huestes tedesacas.

En la última jornada, los alemanes atacaron energicamente en la Champagne entre Prosnas y Vaudesinocourt, obteniendo éxito en el primer empuje que consiguió destruir las defensas francesas, regresando los alemanes victoriosos a su punto de partida.

Llevaron a efecto también los alemanes otras pequeñas empresas de exploración en Flandes por las cercanías de Nisuper, Zonnebeke y Fromelles, al Sur de Armentières, en el Cambresis, por el pueblo de La Vaquerie y al Noroeste de Reims, en la región de Loivre.

Para contrarrestar esta creciente energía de las tropas germanas, los aliados han aumentado con tres miembros más el Consejo Superior de Guerra, si bien, en vista de los malos resultados en otras ocasiones, no ha vuelto a hablarse para nada del mando único, como necesidad para encuzar la dirección y ejecución de las operaciones bélicas.

Capitán Bailén.

Los funcionarios de Hacienda

A la opinión

La Junta Central de Unión y Defensa de Hacienda nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

Atraviesa la patria momentos de honda crisis y nadie puede sustraerse a la influencia de la pasión.

Urge, para descarga de nuestra responsabilidad, dar a saber al país que actúan las Juntas de Hacienda inspiradas en el más acendrado pa-

triotismo y que laboran para conseguir una administración digna y honrada.

Nuestro movimiento no es un anhelo egoísta, que tienda solo a mejorar el sueldo y a conseguir reivindicaciones de clase harto justificadas en definitiva: son más elevadas sus miras y busca que a la mayor remuneración del trabajo siga un aumento recaudatorio, no con gastosos procedimientos de la elevación del tributo, sino con una exquisita y cuidada vigilancia en el cumplimiento de los preceptos fiscales y un perseverante desseo de llevar al Tesoro los elementos contributivos, hoy sustraídos a la liquidación del impuesto.

La pesada labor que este propósito significa requiere un intenso esfuerzo de nuestra parte, y pide como inmediata consecuencia una mejor retribución. No es posible ni es honrado, ni es moral, dejar la liquidación del presupuesto de ingresos a una colectividad pagada con miseria y tratada con el desprecio que inspira su vergonzosa condición. Las tres cuartas partes del escalafón cobran menos de 28 duros al mes y sufren con resignación y con paciencia las amarguras de la estrechez.

La elevación del precio de la vida ha determinado en el Cuerpo de Hacienda un movimiento de cohesión arrolladora, no para asaltar el presupuesto con miras bastardas de codicia, sino para obtener del Estado un medio decoroso con que atender legítimas necesidades sentidas.

Y sepa la nación que esta demanda de justicia la ampara la fuerza del derecho y que nuestra conquista se pretende lograr por la virtualidad de la razón, y no como premio de botín de perturbadores de la legalidad y del orden.

Debemos a los contribuyentes los mayores respetos, y tendrán en los funcionarios de Hacienda la más firme garantía de la moralidad y de la justicia distributiva. Desgraciadamente, no somos hoy un instrumento adecuado para la delicada función que ejercemos, y quizá nuestra ignorancia sea la determinante de las dificultades económicas con que se liquida el Presupuesto. Pero no imputable a nosotros toda la culpa de deficiencias que reconocemos con nobleza. Se ha reclutado el personal en nuestro ramo rindiendo culto a la influencia y al favor, y a ese vicio de origen hay que imputar la falta de aptitudes.

Sólo la creación de una Escuela de Hacienda puede remediar ese mal, y este anhelo justísimo figura como preferente y primordial en el programa de nuestras aspiraciones.

Estos son nuestros ideales, que sometemos a la consideración pública. Madrid 14 de Marzo de 1918.—Manuel Abad Cascojares, Juan García Goyena, Eduardo España Heredia, Teófilo Contreras de las Heras y Constantino Jiménez Oliveras.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para el lunes: Sección primera Córdoba, hurto, contra Antonio Calderón Rodríguez y otro, Defensor el señor Alvarez Yuste.

Sección segunda, Pozoblanco, paricidio, contra Piedrasantas Romero Sidilio. Defensor el señor Molina Albadin.

En la causa de Pozoblanco por falsedad, contra once procesados, fué retirada la acusación.

Gobierno civil

Se han expedido licencias de caza a don Antonio González García, de Adamuz, y a don Andrés Sánchez Sánchez, de Villanueva de Córdoba.

El Gobernador civil ha autorizado un presupuesto extraordinario al Ayuntamiento de Baena, con objeto de atender a otros servicios municipales a la reparación de caminos, fuentes y cañerías, edificio que ocupa el cuartel de la guardia civil, parque y paseos.

También se ha autorizado al Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros para recaudar por medio de reparto sobre la segunda tarifa de consumos,

Hacienda

El tenedor de libros de esta Intervención don Rafael Villoslada, ha sido destinado a Madrid y a la vacante que deja viene nuestro apreciable amigo don Angel Rojano, que lo era de Jaén.

Instrucción

Doña Isabel Sánchez, maestra de El Viso, ha solicitado figurar en la nueva lista de interinos. —Se han posesionado de sus cargos la maestra de El Cerrillo (Bute) doña Carmen Lara Casas y el auxiliar de la tercera de niños de Lucena don Juan R. Castro.

Militares

Se incorporó a la Remonta el veterinario don Benigno García Blas, que regresa de Valladolid donde disfrutaba permiso.

Regresa de Madrid donde fué en comisión, el teniente de Sagunto don Manuel Larrea.

Se ha resuelto que la R. O. circular de 14 de Enero último que trata de la suspensión de empleo, en el sentido de si es aplicable también a los individuos y clases de tropa condenados a pérdida de tiempo de servicio, únicamente sea aplicada a los generales, jefes y oficiales y sus asimilados, continuando vigente la de 29 de Octubre de 1892, con respecto a los individuos y clases de tropa.

Para la Cruz Pectoral del nuevo Obispo de Cádiz

	Pesetas
Suma anterior.	5.087,45
Srta. María Dolores Combé, profesora de Balalcázar	5
D. Ricardo Tarifa García, presbítero	2
D. Francisco Baena Zamora, organista de Santa Marina, de Córdoba	2
D. Evaristo Toledo, párroco de Almodóvar	5
D. Antonio Lucena, capellán del convento de Sta. Isabel	5
D. Antonio de la Bastida y Fernández y señora.	10
D. Juan Angulo y Fernández, beneficiado	5
D. Francisco Aguilera Gámez, presbítero de Palma del Rio	5
D. Acisclo Carmona López, presbítero de Villafranca	8
D. Juan Serrano Romero, de Fernán Núñez	10
D. Julio Rodríguez Moreno	2
D. Rafael Córdoba Alba, presbítero de Sevilla	5
D. Enrique Gacto López y señora	2,50
Suma y sigue.	5.098,95

Nota.—Esta suscripción se cerrará el día de San José, 19 del actual.

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CÓRDOBA

Precios de venta al público, del 19 de Marzo hasta nueva cotización:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo.	3'00
sin hueso.	4'00
Ternera con hueso.	3'60
sin hueso.	4'60
Macho	2'82

Registro del 16 de Marzo de 1918. —Semana del 18 al 23 de Marzo.

RESES MAYORES

Don Miguel Romero, 2 a 3'18; don José Millán, 2 a 3'18; don Francisco Castro, 4 a 3'18; don José Molina, 5 a 3'14; don Joaquín Natera, 2 a 3'14; don Alfonso Gómez, 3 a 3'14; don Esteban Díez, 2 a 3'14; don Juan Fernández, 1 a 3'14 y don Francisco Martínez, resto a 3'14.

TERNERAS

Don Alfonso Gómez, 2 a 3'67; don Cristóbal Molina, 1 a 3'58; don Vicente Castro, 3 a 3'59 y don Francisco Roldán, 1 a 3'60.

MENORES

Señora viuda de Velasco, 5 a 2'49; don Francisco Salinas, 6 a 2'50; don Miguel Romero, 4 a 2'50; don Gregorio García Serrano, 10 a 2'50 y don Francisco Martínez, resto a 2'50.

Nota.—Los precios libres para el entrador son: De 290 a 291 para el ganado vacuno • 334 a 337 para terneras • 226 a 227 para lanar y cabrío

Boletín Religioso

Santo de mañana. San Patricio, obispo y confesor.

Jubiléo Circular. —Mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

En la Fuensanta.—Mañana último día de quinquenio al Santísimo Cristo de las Mercedes, a las cinco de la tarde.

San Pablo. —Mañana quinto día de solemne septenario a San José, con cánticos y sermón por el R. P. Mariano Parcerisas.

En los Dolores.—El lunes a las diez fiesta solemne con orquesta y sermón, por D. Jo. de la Vega, costeadá por don Antonio Coello y D.ª Dolores Castiella, en acción de gracias a Santa Santísima Encarnación.—El 19, a las ocho de la mañana, misa cantada en honor del glorioso Patriarca San José.

Capuchinos.—La V. O. Tercera, celebrará el domingo los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión general con armonium. Por la tarde a las cinco y media Exposición, Rosario, Letanía, cánticos, plática, Reserva y Via Crucis.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSE

El próximo domingo se celebrarán estos ejercicios en las iglesias siguientes:

Jesús Crucificado.—Ultimo día a las cinco de la tarde, con manifesto. Costea estos cultos Doña María Castillejo de Coello.

Santa Cruz.—Ultimo día a las cuatro y media de la tarde con manifesto. San Cayetano.—Ultimo día a las nueve de la mañana misa solemne. Por la tarde a las cuatro y media con manifesto y sermón, por un P. Carmelita Descalzo.

El Carmen (Puerta Nueva).—Ultimo día a las nueve misa de Comunión. Por la tarde a las cinco los ejercicios con manifesto y sermón que predicará el R. P. Salvador Reina.

Capuchinos.—Ultimo día durante la misa de ocho y media.

SEPTENARIO A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Se celebrará mañana en las iglesias siguientes:

San Nicolás.—A las 6'30 de la tarde segundo día con cántico y sermón. Los sermones están a cargo de D. Paulino Beco de Herrera, cura regente, y de don Angel Onieva, coadjutor.

Encarnación.—Segundo día a las cinco y media.

Capuchinas.—Segundo día a 5'30. Predicará un R. P. del Corazón de María.

Jesús Nazareno.—Segundo día a las seis de la tarde.

Sagrario.—Segundo día un cuarto de hora después de oraciones. Predicará el Lic. D. Agustín Porras Martín.

Los Dolores.—Mañana a las cinco y media de la tarde, primer día de solemne septenario que la Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores le consagra en el pre ente año, estando la plática a cargo del Reverendo Padre Victor Fernández, Superior de los Dominicos de esta ciudad. Este periódico se publica con censura eclesiástica

HISTORIA DE UN ACUERDO

EL ARMA DE INFANTERÍA Y EL CORONEL MARQUEZ

«La Correspondencia Militar» de anoche, publica un minucioso relato de la actuación de la asamblea del Arma de Infantería con respecto a la conducta del que fué primer presidente de la Junta Superior, coronel señor Márquez.

Omnienza recordando que a raíz de publicarse la sensacional carta en que el señor Márquez acusaba a varios de sus compañeros de la Junta Superior, publicando, además, documentos de que no podía personalmente disponer, el Arma de Infantería acordó que se reuniera en Barcelona una asamblea que esclareciera debidamente cuanto se relacionaba con la citada carta, imponiéndose después las sanciones procedentes a quien ó quienes se hubieran hecho acreedores a ellas.

Consistió el acuerdo, connotado el 1.º de Marzo, en que una Junta de coroneles examinara la conducta del señor Márquez. En virtud de esta decisión, al día siguiente se constituyó la Junta, con la representación de todos los coroneles de su clase y arma, ad-

Gafas, lentes, impertinentes con cristales, periscopios, tóxicos, bifocales, invisibles, etc.

JOSE CANTOS

Optico

O'Donnell, 18

SEVILLA

Si no trae usted receta del médico oculista, en este caso le graduará la vista gratis el médico Director, Doctor Antonio Pastor (oculista).
NOTA.—Se sirven con precisión y exactitud las recetas de los médicos oculistas sin que haya casa que aventaje a ésta, en calidad de los cristales y economía en los precios.

Gran Taller de Composturas

heridos a la Unión, los que, después de examinar los antecedentes de la cuestión, dictaminaron que de ellos se desprendían hechos de carácter delictivo. A consecuencia de esto decidieron que asistiese el coronel señor Márquez el día 3 a recoger los cargos y enterarse de un acuerdo importante que habían tomado. Consistía ese acuerdo en hacer saber al entonces coronel del regimiento de Vergara que, constando a sus compañeros que intervenía e influía de una manera muy personal y directa en negociaciones y actitudes de las Juntas de Defensa de los cuerpos de Correos y Telégrafos, era de absoluta necesidad que inmediatamente se abstuviera de hacerlo.

El señor Márquez se excusó de asistir a este llamamiento, proponiendo que si querían notificarle algún acuerdo designasen dos coronelos, que fueran a cumplir esta misión y a su casa particular, aviniéndose asimismo a que un comandante y un capitán amigos suyos dieran a los coronelos las explicaciones que sobre sus actos procedían.

La Junta de coronelos accedió a recibir al comandante y capitán que llevaban la representación del señor Márquez; pero sin aceptar oírles sobre nada que se relacionase con la conducta observada por su representado.

Continuó la Junta examinando todos los aspectos de la cuestión planteada, llegando finalmente al acuerdo unánime de invitar al coronel D. Benito Márquez a que pidiera su pase a situación de retiro con objeto de evitarle trances más desagradables. Se le fijó para aceptar este acuerdo un plazo que terminaría a las doce del día 8 del corriente.

En este día se reunió nuevamente la Junta de coronelos, abriéndose ante ellas dos oficios firmados por el coronel señor Márquez y que se habían recibido antes de las doce de dicho día. En uno de ellos manifestaba que como no había cometido ninguna falta y «no había publicado» nada sobre la Unión, estimaba injusto el acuerdo tomado por la Junta de coronelos invitándole a pedir el retiro, y por lo tanto se negaba a ello, seguro de que, si se constituía un Tribunal de honor, en su fallo sería favorable. En el otro oficio acusaba recibo del acuerdo de los coronelos referente a su intervención en el funcionamiento de las Juntas de Defensa de Correos y Telégrafos.

Abierta discusión en la Junta de coronelos sobre ambas comunicaciones, se acordó por unanimidad formar Tribunal de honor al señor Márquez, entregando a dicho Tribunal todos los antecedentes que habían servido a la Junta para estudiar y dictaminar sobre el caso.

Constituido el Tribunal en la forma que previene el Código de Justicia militar, falló en contra de D. Benito Márquez, votando su separación del servicio.

Finalmente la asamblea, después de minucioso examen de todos los hechos y documentos, acordó que los señores jefes y oficiales acusados por don Benito Márquez, teniente coronel, don Silverio Martínez Raposo; comandante, don Rafael Espino; y capitanes, don Miguel Garfía, don Leopoldo Pérez Pala y don Isaac Villar, habían precedido en todo momento, dentro de la esfera de acción de las diversas comisiones que se les habían confiado, con toda rectitud, esculpulosidad y corrección, haciéndose acreedores al voto de gracias que en nombre del Arma se les otorgó, individual y personalmente, por el desempeño de dichas comisiones.

Seguidamente recomendó a éstos que exhortasen al personal a que cesasen en su actitud de rebeldía, para no verse en la necesidad de publicar el mencionado decreto.

Los reunidos preguntaron al señor La Cierva si les concedía un plazo para resolver si firmaban o no el parte de los servicios, mostrando su conformidad, y el ministro de la Guerra se lo otorgó, diciéndoles que comenzaba a regir desde el momento de la entrevista hasta pasado mañana.

El señor La Cierva, después de esto, manifestó a los funcionarios su creencia de que seguramente las Cortes aprobarían las mejoras que tienen solicitadas.

A las siete y media se retiró de la Central de Correos el ministro, el que abordaron a la salida los periodistas que le aguardaban.

El señor La Cierva dijo a aquellos sonriente:

«Ha venido a este centro para hablar con antiguos amigos. Refiriéndose a la cuestión pendiente, se limitó a decir que deseaba una solución satisfactoria para todos y que creía que esta no se haría esperar mucho.»

En Palacio
Sin decir más, el ministro de la Guerra montó en su automóvil, marchando directamente a Palacio, donde permaneció por espacio de una hora.

Al salir de la cámara regia, dijo a los reporteros que había informado minuciosamente al Rey de todo lo relacionado con los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Los periodistas le preguntaron si los empleados de Correos y Telégrafos le habían prometido cesar en su actitud, o si, por el contrario, habían negado a firmar la promesa de separarse de las Juntas cometiendo al Gobierno.

El ministro dijo que espera se impondrá al fin la sensatez y la cordura, solucionándose el asunto satisfactoriamente.

Si así no fuera, el Gobierno, que no está dispuesto a detenerse en su camino, concederá un plazo de tres días para la vuelta a la normalidad.

El ministro se despidió de los representantes de la Prensa, diciéndoles que en caso preciso los equipos militares funcionarían normalmente, restableciéndose enseguida el servicio de comunicaciones.

Conferencia
El presidente de la Junta de Defensa de Correos ha celebrado una extensa conferencia con el director general de Comunicaciones, duque de Bivona, ocupándose de la situación del cuerpo de Correos.

Carta del duque de Bivona
El director general de Comunicaciones ha dirigido una carta a la Prensa, haciendo constar que continúa funcionando la Caja postal de Ahorros, no habiéndose suspendido hasta ahora, más que el giro telegráfico.

¿Cesantías?
Se asegura que quedarán cesantes todos los individuos pertenecientes a las Juntas de Defensa de los cuerpos de Correos y Telégrafos, diciéndose que esta medida quizás alcance también a los jefes de los expresados cuerpos.

Referencias
Referencias extracurriculares del consejo de ministros del miércoles aseguran que el acuerdo de someter a la disciplina militar a los funcionarios de Telégrafos y Correos se adoptó con entera unanimidad por los ministros.

También se acordó declarar disueltas las Juntas de Defensa de los funcionarios civiles y llegar hasta donde fuera preciso en ese orden para acabar con la anarquía manosa que a favor de las Juntas de Defensa se estaba manteniendo.

También tomó el Consejo de ministros el acuerdo de militarizar si era preciso, todos los servicios públicos. Parece, según esas referencias, que el Gobierno justifica la actitud adoptada con los telegrafistas en que llegaron a pedir al Gobierno la inmediata destitución del director general de Comunicaciones, duque de Bivona, y que fuera reemplazado en su cargo por el ex coronel don Benito Márquez.

En la Presidencia
Desde Palacio marchó el señor La Cierva a la Presidencia, donde se hallaba el señor García Prieto reunido con el señor Jimeno.

El ministro de la Guerra dió cuenta al Presidente de todo lo tratado en su conferencia con los funcionarios de Correos y Telégrafos, como asimismo de su entrevista con el Rey.

El marqués de Alhucemas, después de conferenciar con el señor La Cierva, recibió a los ministros de Hacienda y de Fomento, que fueron para tratar con el Presidente de la parte del Mensaje de la Corona, relacionado con los proyectos de reconstitución de la Hacienda, y cuyo texto ha quedado redactado definitivamente.

El Presidente recibió también la visita del embajador de Inglaterra.

El ministro de la Guerra dió cuenta al Presidente de todo lo tratado en su conferencia con los funcionarios de Correos y Telégrafos, como asimismo de su entrevista con el Rey.

El marqués de Alhucemas, después de conferenciar con el señor La Cierva, recibió a los ministros de Hacienda y de Fomento, que fueron para tratar con el Presidente de la parte del Mensaje de la Corona, relacionado con los proyectos de reconstitución de la Hacienda, y cuyo texto ha quedado redactado definitivamente.

El Presidente recibió también la visita del embajador de Inglaterra.

El ministro de la Guerra dió cuenta al Presidente de todo lo tratado en su conferencia con los funcionarios de Correos y Telégrafos, como asimismo de su entrevista con el Rey.

El marqués de Alhucemas, después de conferenciar con el señor La Cierva, recibió a los ministros de Hacienda y de Fomento, que fueron para tratar con el Presidente de la parte del Mensaje de la Corona, relacionado con los proyectos de reconstitución de la Hacienda, y cuyo texto ha quedado redactado definitivamente.

El Presidente recibió también la visita del embajador de Inglaterra.

Más información

Como se transmitieron los órdenes

Del ministerio de la Gobernación salió con el miércoles para las capitales saliendo de la Guardia civil, a cada una de las cuales había entregado el ministro, por encargo del de la Guerra, un sobre sellado con lazo, bastante abultado, con destino a las respectivas autoridades militares de provincias. En propia mano habían de entregar el documento a los gobernadores militares.

El sobre contenía un pliego del ministro de la Guerra con instrucciones terminantes para que el gobernador militar se preparase, con la mayor reserva, a incautarse de las oficinas de Telégrafos; una carta para el gobernador civil, y otro sobre que, según las instrucciones del primer pliego, había de abrir el general a las cinco y media de la madrugada del jueves.

La carta para el gobernador civil era del ministro de la Gobernación, y en ella el Sr. Bahamonde ordenaba a su subordinado que prestase todos los auxilios necesarios a la autoridad militar para el cumplimiento del servicio que el ministro de la Guerra, por acuerdo del Gobierno, encomendaba al general.

El pliego secreto, contenía la orden de que dos horas después la autoridad militar se incautase de las oficinas de Telégrafos en la forma determinada en las instrucciones que ya conocía el gobernador militar.

Sigue igual
El conflicto de los telegrafos sigue igual. No se ha restablecido la comunicación telegráfica, el servicio se cursa por teléfono para unos puntos y para otros no se admite.

Ignoramos cuando ni como se solucionará este conflicto, cuya importancia no puede desconocerse.

Los funcionarios de telegrafos acuden a las oficinas a las horas de sus turnos y allí permanecen en espera de que se les ordene reanudar sus servicios.

Los telegrafistas militares han hablado hoy con Madrid y con Sevilla, pero como no se admite servicio no han transmitido nada.

No sabemos si las otras bandas estarán francas.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D. Patricio López y G. de Canales y del Reverendo Padre Patricio Mediavilla.

E lunes, S. Gabriel, son los días de los Sres. Escamilla, Garfía, Delgado, Osbello, Murillo Torriero, Lezano Lozano, Bellido, Ospina Cáceres y Ortega Fernández.

Desde Montilla se ha trasladado a Valencia don Juan Paig Lizaso.

Llegó de Montro el ex diputado provincial D. Antonio de la Bastida Fernández.

Ha llegado de Luena el abogado don Miguel Vitoria Blancas y de Aguilar don Luis Arocas Clavería.

Crónica Local

El pan de San Antonio
Con la limosna que para el pan de San Antonio se recoge en el espillo del Convento de Capuchinas, se han repartido hoy 2.500 kilos de pan para los pobres.

Al M. I. Sr. don José Blanco Sancha no le ha sido posible presidir el acto como en otras ocasiones. Lo ha presidido el Visitador de Religiosas M. I. Sr. D. Miguel García Ballesteros, que en todos los repartos de esta índole lleva un trabajo digno de todo encomio.

En la distribución han tomado parte las bellas señoritas de Coca y de Martel y varios caballeros y otras personas piadosas.

Los carbones
La Compañía de Peñarroya comunica que no puede servir los diferentes pedidos que de carbón tienen hechos, por enviarse todo el disponible para el servicio de ferrocarriles.

Así se participa a la Comisaría de Abastecimientos y a los Alcaldes de esta provincia, que tenían presentadas varias peticiones.

Casa de Socorro
Hoy han sido curados José Camuñas Ruiz de contusión y erosión en el pómulo derecho; Andrés Sánchez Campañes, de contusión en el brazo izquierdo; Concepción Cobos Muñoz, de intoxicación por sublimado y Rafael Muñoz, de herida contusa en el labio superior.

Yeso de Fuente Jenil
Calidad absolutamente pura

La tonelada de 1.000 kilos Pesetas 2875

El saco de 40 kilos, 1'20

El cabello blanco
envejecido, para que parezca viejo; Use la Flor de Oro y tendrás el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

El cabello blanco
envejecido, para que parezca viejo; Use la Flor de Oro y tendrás el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

El cabello blanco
envejecido, para que parezca viejo; Use la Flor de Oro y tendrás el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

El cabello blanco
envejecido, para que parezca viejo; Use la Flor de Oro y tendrás el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

El cabello blanco
envejecido, para que parezca viejo; Use la Flor de Oro y tendrás el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

El cabello blanco
envejecido, para que parezca viejo; Use la Flor de Oro y tendrás el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

El cabello blanco
envejecido, para que parezca viejo; Use la Flor de Oro y tendrás el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

El cabello blanco
envejecido, para que parezca viejo; Use la Flor de Oro y tendrás el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

El cabello blanco
envejecido, para que parezca viejo; Use la Flor de Oro y tendrás el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

En los Salesianos

Como homenaje al director del Colegio de San Francisco de Sales don Salvador Rosés, en su onomástico se celebrará una velada el día 18 con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Marcha de la Coronación de la ópera «El Profeta», Meyerbeer. Orquesta. Himno a coro, cantado por los alumnos del Colegio. Discurso, por don Pedro López, abogado, exalumno del Colegio Salesiano de Utrera. Fantasia de la ópera «Hugonotes», Meyerbeer.

«Gloria al Venerable». Poesía declamada por el alumno de Comercio D. José Angel Añón. «Diálogo», por los alumnos de la Clase Superior. «Saludo» de los Antiguos Alumnos, por D. Angel Cantuero. «Herida de Amor». Poesía declamada por el alumno de Bachillerato Don Juan Vinos Marichoa.

Segunda parte.—«Himno de la Exposición de Valencia», maestro Sarrazón. «Diálogo», por los alumnos de las escuelas gratuitas. «La Campanilla», canto. «Saludo» de los antiguos alumnos del colegio de Utrera, por D. Manuel Pámera. «Al Sr. Director». Poesía declamada por el alumno D. Víctor Martínez Linares.

«Ángelus de las Escolas Pintorescas», Massenet. «¡Brr, qué frío!» zarzuela del maestro Pedrolini, ejecutada por un coro de alumnos.

El día 19 el cuadro dramático de la Asociación de antiguos alumnos, pondrá en escena el magnífico drama en tres actos, «Trabajo y honradez» y el histórico sainete «Una hora fatal». Ambos días el acto dará comienzo a las 4 y 1/2 de la tarde.

El servicio de incendios
Público y notorio es, que por desgracia el servicio de incendios en Córdoba es algo más que deficiente. No hay aparatos, no hay agua, no hay nada de lo que se necesita cuando se origina un lamentable siniestro de esta clase.

Solo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena. A raíz de sucesos tristes, por la importancia de las pérdidas, se ha tratado en la prensa primero y en el Ayuntamiento después de hacer algo práctico.

Se han tomado en consideración las ideas y las iniciativas y después nada se ha hecho.

Parece que ha de hacerse algo partiendo de la iniciativa de un particular. Se trata de un industrial muy conocido en Córdoba el cual anoche ante varios periodistas expuso la idea que tiene.

Consiste en celebrar funciones de distinta índole, desde el concierto hasta la corrida de toros y de este modo lograr reunir dinero, que es el factor más necesario para reorganizar el servicio de incendios.

Depositados en un establecimiento de crédito los ingresos que tales funciones produjeran, el industrial aludido, cuya competencia en esta clase de asuntos es reconocida por todos los cordobeses, podría abrirse una suscripción popular para recaudar la cantidad que hiciera falta para completar el importe del material que se necesitase.

Después reorganizando el Cuerpo podría llegarse a tener un servicio, que es tan indispensable, a la altura que debe estar en Córdoba.

El industrial aludido, cuyo nombre publicaremos en tiempo oportuno, necesita la cooperación de las autoridades, de la del público en general, la de determinados elementos precisos en estas cuestiones y la de la prensa. El por su parte pone a contribución su trabajo y los elementos de que dispone.

Por nuestra parte haremos lo posible porque esa idea tenga realidad en plazo breve, por tratarse de un servicio altamente necesario y que en Córdoba tiene las deficiencias que todos reconocen.

Iglesia del Carmen Calzado (Puerta Nueva)

Como de costumbre, anunciamos a todos los nuevos Hermanos y Cofrades de Nuestra Santísima Madre del Carmen, que el domingo tercero 17, tendrán lugar los solemnes y tradicionales cultos en la forma siguiente: Por la mañana a las nueve, Misa de Comunión general, por la tarde a las cinco y media, Manifesto, Santo Rosario, Ejercicio, sermón a cargo del R. P. Salvador Reina, Superior de esta residencia, reserva, bendición y procesión por el interior de la iglesia.

Se hace saber a todos que se logra indulgencia Plenaria acompañando a la Santísima Virgen en la procesión. Se suplica lleven todos el Santo Escapulario en la procesión, estos se expenden en la sacristía.

Los labradores
En la tarde de hoy ha celebrado sesión el comité organizador de la Unión de los Labradores de la provincia de Córdoba, acordando entre otros particulares, la aprobación de la ponencia para su constitución definitiva, que tendrá lugar en la Asamblea de todos los agricultores de la provincia, que se celebrará el día 1.º de Abril próximo, en uno de los salones del Circolo de la Amistad, previa la oportuna convocatoria.

A la sesión del comité concurrieron, el presidente señor Fuentes López de Tejeda, los vicepresidentes señores Gómez Torres y Amán Gómez y los vocales señores Calatrava Campos y Ortega Contreras.

El cabello blanco
envejecido, para que parezca viejo; Use la Flor de Oro y tendrás el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

El cabello blanco
envejecido, para que parezca viejo; Use la Flor de Oro y tendrás el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

El cabello blanco
envejecido, para que parezca viejo; Use la Flor de Oro y tendrás el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

El cabello blanco
envejecido, para que parezca viejo; Use la Flor de Oro y tendrás el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

El cabello blanco
envejecido, para que parezca viejo; Use la Flor de Oro y tendrás el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

El cabello blanco
envejecido, para que parezca viejo; Use la Flor de Oro y tendrás el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

El cabello blanco
envejecido, para que parezca viejo; Use la Flor de Oro y tendrás el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

El cabello blanco
envejecido, para que parezca viejo; Use la Flor de Oro y tendrás el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

El cabello blanco
envejecido, para que parezca viejo; Use la Flor de Oro y tendrás el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

El cabello blanco
envejecido, para que parezca viejo; Use la Flor de Oro y tendrás el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

El cabello blanco
envejecido, para que parezca viejo; Use la Flor de Oro y tendrás el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

PULPA SECA DE REMOLACHA

(Gran plomo para ganado)

A 10'50 pesetas saco de 40 kilos.

Almacén de Colonias
Plaza de Colón, núm. 1

Valentín García del Campo

Para limosnas
El Inspector de movimiento de la Compañía de M. Z. y A. don Pascual Vázquez, ha hecho entrega al gobernador civil para que lo reparta a los pobres 1.770 pesetas procedentes de los almacenes y otros extremos.

En San Cayetano
Mañana último día del solemne quinario que la fervorosa Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores nos entrega al presente año, dando principio a las cuatro y media de la tarde, predicará el R. P. Luis María de San José, Carmelita Desolado.

A las nueve y media de la mañana será la fiesta, en la que predicará el R. P. Gaspar de Jesús Crucificado, O. D.

Asociación Normalista
Mañana, a las nueve y media, tendrá lugar en el Salón de Actos de la Normal de Maestros, la quinta conferencia del curso, que será desarrollada por don José García Magariño, y versará sobre «La Educación del carácter».

Este acto podrá asistir todo el que quiera y especialmente el Magisterio cordobés de ambos sexos.

Solemnidad religiosa
Según anunciamos el martes, mañana será el último día del solemne triduo que la Hermandad del Santísimo Cristo de Gracia dedica a su titular.

Dicha Hermandad deseando que el final de tan piadosos cultos revistiera solemnidad extraordinaria ha invitado a nuestro querido Prelado para que asista, ofreciendo a ello muy gustoso el Dr. Guillamet quien será recibido por el mayor número de Hermanos posible, pues seguro que todos los que puedan han de asistir.

La solemne recepción de nuestro Prelado se verificará por toda la comunidad de R. E. PP. Trinitarios, una comisión de Consejeros y la Junta Directiva con su bandera.

La fiesta comenzará a las cinco y media de la tarde y está encargado de la parte musical una escogida capilla de música vocal e instrumental.

Ocupará la Sagrada Órbita, según tenemos anunciado, el Obispo presentado de Cádiz M. I. Sr. D. Marcial López Oriad, canónigo Leotolar.

El entusiasta secretario de la Hermandad, Sr. Diéguez, ha tenido la atención de invitarnos para esta solemnidad religiosa.

Original
Por falta de espacio no podemos publicar hoy notas de nuestros corresponsales que recibimos esta tarde y aplazamos su inserción.

Por la misma causa no damos cuenta de la publicación de un interesante libro del joven escritor don Angel de la Rosa, ni publicamos un comunicado que hemos recibido.

AutORIZACIONES
Se autoriza a los Sres. Rodríguez Hermanos para remitir 400 kilos de garbanzos a Santa Cruz de Mudela; al Fomento Agrícola de Andalucía, 164 a Villanueva del Rey; a los señores Herederos de D. José Delgado, 450 de garbanzos a Campo Real, 1.200 a Badajoz, 1.200 a Valhillo, 100 a Guadalupe, 100 a Málaga, 100 habichuelas a Alcolea, 500 al Campio, 300 a Belmez, 100 a Villanueva del Rey, 200 de cebada a Obejo, 600 a Posadas, 198 al Vacar, 132 de avena a idem, 600 de cebada a Peñarroya, 358 a Villafranca y 3.900 a Alhondiguilla.

Viajero
De paso para Málaga ha llegado en el correo de Madrid el conocido representante en Valencia de la casa Larios y C.ª D. Luis Reyes Torrent. Sea bien venido.

Federación Gremial Española
Por acuerdo del Comité Directivo se convocó a Junta General ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo Domingo 17 del corriente, a las nueve de la noche, en el Salón Capitul del Excmo Ayuntamiento, para tratar de los extremos que determina el artículo 84 del Reglamento, Córdoba 12 de Marzo de 1918. El secretario, Cipriano Martínez Ariza.

Agredida
Una anciana que va diariamente por las sobras de la comida al convento de Capuchinas, se llevó ayer como recuerdo las llaves y una cadena. Esta la vendió. Las llaves han sido recuperadas.

En el Salvador
Al toque de oraciones ha comenzado hoy un solemne septenario a la Virgen de los Dolores.

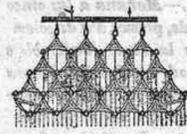
Escandalosos
Por escandalizar en la calle Gondomar han sido detenidos los jóvenes Roque Martínez Jiménez y José Carrasco Rubio.

Quien prueba los vinos Rioja
de Bodegas Franco Españolas de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

F. GUIJO DENTISTA
CALLE BOMBARD
Sin número

Machacadores
para frugos, se admiten en la Avenida de Cervantes, núm. 8.

LABRADORES



UNICA GRADA prácticas para gradear las sembraderas acidas, es la plegadiza número 0, que vale únicamente pesetas 80; ancho de labor 2 metros; pesa unos 35 kilos y lleva balancín para ser tirada por una sola caballería. Si interesan otras gradas, pedid prospecto especial.

Unica casa que siempre posee un gran surtido de rejas de acero para todas las marcas.
Diríjase a JUAN H. SCHWARTZ Avenida de Cervantes, 8. OORDOBA

- Para Semana Santa -

Ofrecemos nuevo y grandioso surtido en Abanicos, Guantes de todas las ses, Peinas para Mantilla y Velos, Lazos, Bolsos, Bandas y Devocionarios para Primera Comunión; también hermoso surtido en adornos Abalorio, Sedas, Cordoncillos, Felpillas, Mostacillas y cuantos artículos se indican como novedad para la próxima temporada.—Precios de almacén.

«La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24
Depósito central para la venta de los productos PEELE.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por E. O. de 14 Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL: 2.000.000'00
Desembolsado: 800.000'00
RESERVAS: 55.158'00
De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España): 499.494'45
Primas recaudadas en 1915: 1.860.569'03
Dividendos satisfechos hasta 30 de Junio de 1916: 4.816.474'69
Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el gas usado de recorta y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Oñoveros.—SEVILLA: Agencia General, Calle del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, C.ª de G.ª y Granada: Oñoveros del Castillo, 16.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 16 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 77'60.—El 5 por 100 amortizable, a 95'85.—Océanos hipotecarios, a 100'00.—Las acciones del Banco de España, a 507'00.—Las de la Tabacalera, a 294'50.—Los francos, a 69'80.—Las libras esterlinas, a 18'98.

Política

Madrid 16 (tres tarde)

Madrid 16 (seis tarde)

La revista de Telégrafos

Se publicará la revista «El Telégrafo Español» una información de cuanto ha sucedido con motivo del conflicto actual y... No oímos más por impedirlo la censura.

Qué ha pasado en provincias

Por noticias de nuestros correspondientes podemos asegurar que en todas partes, excepto en Avila donde se adelantó el gobernador 24 horas, según dijimos, se cumplió la orden con puntualidad militar.

A las capitales más inmediatas a Madrid llegaron los equipos militares poco después.

En Guadalajara se encargaron de los aparatos los alumnos de la Academia de ingenieros.

En Toledo un oficial de la Academia y dos cadetes alumnos de la clase de telegrafía se encargaron del servicio.

En Avila hicieron lo mismo los de intendencia, en Valladolid los de esbalería y en Segovia los de intendencia.

En Barcelona fueron a la central individuos del cuerpo de ingenieros militares.

En Sevilla, anoche, estuvieron en Capitanía general todos los funcionarios de Telégrafos y Correos.

Todos, a excepción de uno, firmaron los pliegos, comprometiéndose a reanudar el trabajo tan pronto lo dispusiera la superioridad.

La entrega de los pliegos se ha verificado a las diez de la mañana de hoy en la Capitanía general.

Dice un Secretario

El secretario del Centro de funcionarios civiles ha enviado hoy a la prensa una nota que dice:

«La Gaceta» de hoy publicará... interviene la censura y no sabemos lo que publicará. Suponemos que se refiere a la disolución de las Juntas de Defensa.

Después oímos palabras sueltas. Amor a la causa... propio decoro... nuestra carrera es propia... no podemos abandonar nuestro porvenir...

Obedecer... representación... honor... honrosísimas.

Nuestros lectores no entenderán este logógrafo. Nosotros tampoco.

Dos compañeros

Los funcionarios de telégrafos han dirigido un oficio al duque de Bivona en el que le dicen: Dos compañeros... conducta... suplicante... inmediata... faltar palabra... concierne al reglamento.

Lo peor es que esta charada no le es para la prensa de Madrid a quien se le permite que publique estos acuerdos.

La Junta de Telégrafos

La Junta de Defensa del Cuerpo de Telégrafos se ha dirigido a... no sabemos quien, pues la censura impide que oigamos lo que dice nuestro correspondiente.

Conminación

Se ha comunicado...

Ignoramos a quien y porqué.

La Cierva y los militares

«El Sol» dice que ayer se reunieron La Cierva y los representantes de las Juntas de Defensa militares y...

La censura que está implacable corta y no permite durante largo rato que eiganos la conferencia, que ha sido hoy como nunca.

Del Senado

El señor García Prieto nos ha dicho que había puesto a la firma del Rey un decreto nombrando Presidente del Senado al señor Grouinard, vicepresidente al general Aznar, al Duque de Montellano y a los señores Portuondo y Pulido.

Añadió García Prieto que recomendará a sus amigos voten para secretarios los que ya lo fueron de la Alta Cámara cuando él la presidió que eran el marqués de Lauranón, D. Enrique Alba, el conde de Bernard y el señor Garay.

Cargos vacantes

A propósito de la senadurías vitalicias y de los cargos parlamentarios, es inexacto que yo sostuviera ayer una conversación con el conde de Romanones.

En la conversación que yo tuve con el conde, para nada nos ocupamos de estos asuntos.

No son ciertos por lo tanto los nombres que hoy publica la prensa.

Respecto de la mesa del Congreso lo único que hasta ahora hay acordado por el Gobierno es la candidatura de Villanueva para la presidencia.

Respecto a los demás cargos, mi deseo es que en cuanto sea posible tengan representación las diversas fuerzas parlamentarias.

Bahamonde

Ha estado a verme el subsecretario de Gobernación Sr. Pico, el cual me ha manifestado que el Sr. Bahamonde se encuentra en cama con fiebre.

Lo de Telégrafos

Respecto al asunto de Correos y Telégrafos en las notas recibidas a medio día figuras, además de las ya publicadas por la prensa y facilitadas esta madrugada en Gobernación, la de que el personal de ambos cuerpos que ha expresado por escrito firmando su separación de las Juntas y su deseo de prestar servicio, es el de las provincias de Bilbao, Almería, Palencia, Logroño, Granada, Tormel, Valencia y la mayor parte del de Málaga.

De muchas provincias sabe el Gobierno extraoficialmente que se ha expresado el mismo deseo y han firmado el mismo compromiso, pero los gobernadores no han comunicado nada. Sigo confiando, dijo el Presidente, en el patriotismo que ha de inspirar a todos y que evitará que tomemos otras prevenciones.

Cuándo se normaliza?

Un periodista preguntó al Presidente que si podría telegrafiar o no? El Presidente contestó que había recomendado que cuanto antes se arreglara este asunto.

Recepción

Esta tarde se verificó en el ministerio de Estado la recepción diplomática remana.

Compra de votos

El Tribunal Supremo ha ordenado que aparte de lo que resuelva el tribunal de actas, se abra una información sobre la compra de votos en Cáceres, Trujillo, Calatayud, Toro y otras poblaciones.

Funerales

El Sr. García Prieto se proponía asistir al entierro de un hijo de Suarez Inclán.

Para mañana

El Sr. García Prieto se despidió de los periodistas indicándoles que mañana a pesar de ser domingo asistiría al despacho de la Presidencia y allí los recibiría.

Pidal

El ministro de Marina ha rogado al nuevo Capitan general de la Armada D. José Pidal, que continúe al frente del Estado Mayor Central de la Armada, no obstante su ausencia.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial del alto mando francés dice: Lucha violenta de artillería en el conjunto del frente, especialmente en la orilla derecha del Mosá y en la región de Bazemauw y Vauteroville. En Lorena, al Oeste de Fortville, se estrelló un golpe de mano alemán ante la violencia de nuestro fuego. Esta noche han sido arrojados por nuestros aviadores, en afortunados raids 5 440 kilogramos de proyectiles sobre estaciones, fábricas y asentamientos situados en la zona alemana.

Parte alemán

Nauen.—El parte oficial de la noche, del cuartel general alemán, se limita a decir que no ocurre acontecimiento alguno digno de mención en ninguno de los frentes.

Parte austriaco

Viena.—El parte oficial del ejército austro húngaro, correspondiente a la noche de hoy, manifiesta que no ocurre novedad alguna.

Noticias de la tarde

La guerra en el mar

Nauen.—En el canal de la Mancha han sido hundidos por los submarinos alemanes varios barcos ingleses, que arrojaban en total más de 20.000 toneladas de registro bruto. Los barcos hundidos iban todos abarrotados de carga y escoltados por destroyers ingleses. Solo se conoce hasta ahora el nombre de uno de ellos, llamado «Se negalina», de 1.600 toneladas.

Parte alemán

Berlin.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que hubo actividad de artillería por parte de los ingleses en Arras y en San Quintín causamos al enemigo numerosas bajas en un ataque.

Las bombas del enemigo cayeron en la población y causaron bajas en el elemento civil.

Al este de Reims hubo actividad de artillería.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que hubo actividad de artillería intermitente a la derecha del Mosá y en la Voevre.

Un golpe de mano enemigo fué rechazado en Fiireo.

Declaraciones

Nauen. Los generales Hindenburg y Ludendorff han hecho a un periodista interesantes y extensas declaraciones sobre la situación militar y la próxima ofensiva.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Real orden disolviendo la Junta de Unión y Defensa... La censura interviene. Señor censor, que estamos leyendo la «Gaceta», la Junta de Unión y Defensa de los funcionarios administrativos dependientes del ministerio de Instrucción Pública.

Circular relativa a la movilización de la segunda reserva de los individuos pertenecientes al cuerpo de telégrafos ó de los funcionarios que hallándose en esa situación militar presten sus servicios en los cuerpos de Telégrafos y de Correos.

Haciendo extensiva esta disposición a los individuos que tengan instrucción telegráfica y que pertenezcan a otros cuerpos.

Reglamento que ha de observar la Junta encargada de la tasa de los materiales de construcción.

Autorizando la implantación del aumento del 60 por 100 sobre las tarifas de la Isla marítima.

Anunciando para el día 18 del actual la vista pública de las actas de diputados a Cortes por los distritos de Betanzos, Guadix, Valverde del Camino, Alózar de San Juan, Loja, Fregenal de la Sierra, Organ y Quintanar de la Orden.

A pique

Bilbao.—El vapor «Arnamondi», de la casa Sote y Asnar, que zarpó el día 5 de un puerto de Inglaterra ha sido hundido por un submarino alemán en el Canal de la Mancha.

Se salvaron el capitán, dos fogoneros y seis marineros.

ENCHETA

SUSCRIPCION

para las fiestas del Centenario de Amador de los Rios.

Suma anterior, 915 pesetas. Don Victor de Prado Padilla, diputado provincial, 100; doña Marina Ariza, viuda de Bermúdez, 50; don José Santaella Ariza, segunda cuota, 50; don Ramón Pérez, de la Comisión de Prensa y propaganda, 10. Total, 1.135.

Las cantidades para la suscripción pueden remitirse a don Ramón Bujalance Frías, Amargura 4, Baena.

La Federación Gremial Cordobesa

El pasado jueves a las nueve de la noche se reunió en el local de la Unión Mercantil, el Comité Directivo de la Federación Gremial Cordobesa bajo la presidencia de D. José Carrillo Pérez.

El secretario leyó las cuentas generales de la Sociedad, correspondientes al pasado año, las que una vez examinadas por el Comité fueron aprobadas por unanimidad.

Así como la memoria redactada por el secretario referente a la actuación del Comité durante el pasado año y de la que habrá de darse cuenta en la Asamblea general que tendrá lugar el próximo domingo 17.

Seguidamente con arreglo a lo prevenido en el Reglamento, se procedió a la elección entre los vocales del Comité a la elección de aquellos que hu-



LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
Funciona bajo la inspección del Estado
Tiene sus fianzas depositadas
GRAN CAPITÁN 25 - CORDOBA

bieran de ocupar los cargos de Vicepresidente, Contador y Vicesecretario del mismo que corresponde renovar, siendo designados los señores siguientes: Para Vicepresidente don José Rueda Leiva, para Contador don Francisco Higuera González, para Vicesecretario don Eduardo Salinas Espinosa. Los señores elegidos hicieron uso de la palabra para reiterar su decidida cooperación y trabajar sin descanso en defensa de los intereses que le están encomendados así como para dar las gracias por la distinción de que habían sido objeto.

También fué nombrado a propuesta de la presidencia, presidente de la Sección varia, don Baldomero Areales, dándose con ello por terminado el acto.

SUCESOS

Cadáver.—El jefe de la estación de Espiel telegrafía que el tren 11 de ayer, arrolló a un anciano en el paso a nivel de aquella estación, quedando cadáver. No fué identificado ni se saben más detalles.

Robo de aceite.—De un carro que se hallaba cargado de aceite en el patio de la casa que en Baena posee Justo Barba Priego, fueron robados cuatro pellejos llenos de dicho líquido.

Fueron rescatados en terrenos colindantes, deteniéndose como presuntos autores a Manuel García Cano, Juan Romero Palacios, Antonio Arjona Romero y Rafael Rojas Ucles.

Porcinos.—En la finca «Molino Viejo», término de Aguilar, han aparecido tres cerdos abandonados, de peso de más de cinco arrobas. En dicha finca están depositados.

Infraganti.—Ha sido detenido en Almedinilla Pedro Pimente Osuna que fué sorprendido por Francisco Serrano Serrano en el crítico momento de estar descolgándose de un balcón del establecimiento de D. Ramón Vega, donde había penetrado y robado una pequeña cantidad.

El «caco» hizo un disparo, que afortunadamente no le alcanzó.

Se necesita valor.—Han sido detenidos en Zuheros varios vecinos que se dedicaban a jugar a los prohibidos.

Se les ocuparon varias cantidades y barras.

Se necesita valor para cometer delito tan en desuso en estos tiempos renovadores.

Robo.—Del cortijo «Las Alfayatas», de esta demarcación, han sido robadas cuatro caballerías de don

Joaquín Trillo Figueras. No han sido rescatadas.

Paro de una mina.—El Director de la mina «El Soldado», anuncia que de no recibir explosivos, el 18 del actual, tendrán que parar 1200 operarios.

LA PALMA

Antonio de la Torre y C., S. en C.

Suoceros de Vda. de J. Capdeuille

Muy en breve tendremos el honor de ofrecer a nuestra numerosa y respetable clientela los nuevos artículos adquiridos en el reciente viaje efectuado por uno de nuestros Gerentes.

ABANICOS Y NOVEDADES

Diariamente recibimos las últimas creaciones en todos los artículos.

Surtido asombroso. Precios muy limitados.

«La Sevillana»,

CONDE DE CARDENAS, 24

10 5



VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO
Infalible contra la ANEMIA, URASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES C RDIACAS y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

Vda. de José Barca y Comp., S. en C.

Laboradores, Ganaderos

Abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'92 pesetas kilo; Idem sin hueso, 3'92

Ternera con hueso, 3'50; Idem sin hueso, 4'50.

Carnero, 2'82.—Borracho, 0'00.

Huesos de vaca, 0'75.

Cerdo a la canal, a 3 ptas. kilo.—Derecho degüello, despojo y peso, 0'14 kilo.

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

MIPOLIVO CABRERA

POZOBLANCO

ÚNICA FABRICA DE CHOCOLATES DE ESPAÑA

SEDE CENTRAL EN MADRID

SEDE CENTRAL EN MADRID

SEDE CENTRAL EN MADRID

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.

Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Servicio permanente y a domicilio.

Teléfono, núm. 4.

Reserva de Oficina Superior

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO 200 66

José de Ríos

CORDOBA

Objetos para Regalos

Abanicos, Pendentif, Reloj pulsera, Adornos de cabeza, Blusas, Objetos de tocador, Carteras, Petacas, Escritorios é infinidad de artículos de fantasía, ofrecemos un grandioso surtido.

«La Sevillana», - Conde de Cárdenas, 24

Depósito central para la venta de los productos PEELE.

10-5

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Suscripción pública el día 23 de Marzo de 1918 de 31 413 Obligaciones hipotecarias autorizadas por la Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Compañía, celebrada el 15 de Noviembre de 1917.

Estas Obligaciones son de 500 pesetas nominales cada una, con interés de cinco por ciento anual pagadero por semestres en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Se reembolsarán a la par en cincuenta años, por sorteos anuales, a contar desde 1918.

GARANTIAS

Estos títulos tienen la garantía hipotecaria sobre las líneas de Osuna, La Roda, Jerez-Sanlúcar-Bonanza, Marchena Córdoba, Puente Jenil-Linares, Alicante Murcia y Bobadilla Algeiras, y, además, la garantía general sobre los productos de la Compañía.

Condiciones de la suscripción

El precio de la suscripción es de 93,75 por 100 ó sean 468,75 pesetas por cada Obligación. Dicho precio se pagará en la forma siguiente:

El 23 de Marzo, día de la suscripción. Ptas. 50

El 2 de Abril, por cada Obligación suscripta (ó adju dicada si hubiere prorrato). 418,75

Contra entrega de los resguardos provisionales, total. Ptas. 468,75

A este precio, comprendida la prima de amortización y deducidos los impuestos legales, dan estos títulos un interés aproximado de 5,11 por 100.

Garantiza la operación un Sindicato compuesto por el Banco Hipotecario de España, el Banco Hispano Americano, el Banco de Vizcaya, los señores Sáinz é Hijos, los Sres. Aldama y Compañía, la Sociedad Anónima Arnús-Gari y el Banco Español de Crédito.

Puntos de suscripción

En MADRID: Banco Español de Crédito, de 10 de la mañana a 5 de la tarde.

En BARCELONA: Sociedad Anónima Arnús-Gari, de 10 de la mañana a 5 de la tarde.

En BILBAO: Banco de Vizcaya, de 10 de la mañana a 5 de la tarde.

En CORDOBA: Banco Español de Crédito, de 9 de la mañana a 3 de la tarde.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 25 - CORDOBA

José de Ríos

CORDOBA

